



Ayuntamiento de Cómputa

Expedientes nº: 149/2020

Procedimiento: Contratación 3 peones para la obra PFEA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la Resolución 123/2020 de fecha 11/03/2020, por la que se aprobaba la contratación de tres peones por periodo 17 de marzo a 31 de marzo de 2020.

Vista la Resolución 139/2020 de fecha 17/03/2020 por la que se ordena la suspensión de las obras del PFEA por no poder conseguir suministros para las diferentes obras, al encontrarse los almacenes cerrados y por los informes de los responsables de previsión sobre los riegos que suponen para los trabajadores la continuidad de las obras PFEA, una vez declarado el estado de alarma mediante Real Decreto 463/2020.

Teniendo en cuenta la situación actual más favorable, habiéndose reanudado el cómputo de los plazos administrativos

Vista la distribución de la oferta de trabajo para la obra acogida al PFEA:

.- Mejora y embellecimiento Calle La Viñuela y adyacentes.

Vista la Selección del SAE de Torrox, Organismo encargado de la selección del personal, número de oferta 01-2020-6834, donde el número de orden corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta, en base a la cual se realizó la selección decretada mediante Resolución 123/2020.

DISPONGO:

PRIMERO. Realizar las siguientes contrataciones:

Peones del 3 al 17 de junio de 2020.

Doña C.P.A. ***6836**

Doña P.S.A.M. ***7307**

Doña C.R.D.G. ***8487**

Firma y fecha digital al margen.

El Alcalde,

D. José Moyano Bueno

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓMPETA

Calle Rampa nº 1, Cómputa, (Málaga), Tfno. 952516006/25. web: www.competa.es

